

## **NOTA DE PRENSA Nº 104**

### **Desestima Reconsideración presentada por Reátegui**

#### **CONGRESO RATIFICA CONVOCATORIA A CONCURSO NACIONAL DE NOTARIOS**

Lima, 18 de octubre de 2012.- El Congreso de la República desestimó por mayoría absoluta el pedido de reconsideración contra el Concurso Nacional de Notarios que había aprobado el pasado 20 de setiembre. La reconsideración, presentada por el congresista Rolando Reátegui, fue rechazada por 50 parlamentarios, 6 se abstuvieron y solo 24 apoyaron el pedido del fujimorista.

En la sesión matinal del Pleno, la congresista Esther Saavedra pidió que se ponga a votación la reconsideración señalando que era urgente que la ley entre en vigencia y que se cubran las plazas notariales desiertas que existen en todo el país. La propuesta de la legisladora nacionalista fue contestada por la congresista Martha Chávez (GPF) quien defendió la reconsideración presentada por su colega de bancada.

“En todo el país existen 302 plazas en los diferentes distritos notariales. Con la desestimación aprobada en el Congreso, todas las convocatorias a concurso realizadas por los colegios de notarios quedan suspendidas, es decir las tres convocatorias realizadas por el decano de San Martín quedan sin efecto. Es más inmediatamente después que salga publicada la ley tendremos en San Martín notarios que serán trasladados temporalmente hasta que se cubran las plazas vacantes existentes”, señaló luego de la votación la congresista Saavedra Vela.

El Ministerio de Justicia definirá quienes serán los notarios que se instalaran temporalmente en los lugares en donde faltan notarios, los cuales se podrían ubicar en locales proporcionados por las municipalidades provinciales y distritales. La parlamentaria sanmartinense indicó que viene coordinando con los alcaldes de las provincias de su distrito electoral para que apoyen la medida que terminará con el monopolio en San Martín.

“Nuevamente, la lucha iniciada en San Martín contra el monopolio notarial, pone de manifiesto que los sanmartinenses no avalamos la corrupción ni los monopolios, por lo que seguiremos luchando para que los malos notarios dejen de hacer lo que se les da la gana. El Concurso Nacional es una solución concreta porque en un corto plazo tendremos cubiertas las plazas notariales con un jurado transparente e independiente”, puntualizó la legisladora nacionalista.

Para su difusión,  
Prensa #956044288  
Nelly Sánchez